



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

San Martín de Porres, 17 de junio de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 0011 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señor(a)

Director (a) de las Instituciones Públicas

Presente. –

Asunto : CONVOCATORIA A LA CAPACITACIÓN "DEFENSA PÚBLICA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE UNA PATERNIDAD RESPONSABLE"

Referencia : a) Expediente MPT2021-EXT-0043712

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la referencia, a fin de poner a su conocimiento que la DIRECCIÓN DE DEFENSA PÚBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA DE LIMA NORTE es un servicio del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUS); el cual brinda Asistencia Legal Gratuita a la población de escasos recursos, que se encuentran en vulnerabilidad y en los demás casos en que la ley expresamente así lo establezca; en materia penal, de familia, civil y laboral y defiende a personas que han sido víctimas de la vulneración de sus derechos en cualquiera de sus formas, conforme se establece en la Ley del Servicio de Defensa Pública Ley N° 29360.

En este sentido, se convoca a los profesionales de Psicología, Trabajadores Sociales de las instituciones educativas y funcionarios de la Ugel02 a participar a participar de la CAPACITACIÓN "DEFENSA PÚBLICA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE UNA PATERNIDAD RESPONSABLE", a fin de promover de manera virtual en la ciudadanía el cumplimiento de derechos primordiales de las niñas, niños y adolescentes, como el de tener un papá responsable y estar vinculado permanente a ellos.

Dicho evento se realizará teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

- Día: viernes 18 de junio 2021
- Hora: 08:30 a.m.
- Link de acceso: <https://meet.google.com/mum-yevk-tja>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°05691-2021 de fecha 10 de junio del 2021